



Recomendación al Consejo 13-02

Asunto: Necesidad urgente de cambio a una economía energética sustentable en América del Norte

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

DE CONFORMIDAD CON el artículo 16(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), en el que se establece que el CCPC “podrá asesorar al Consejo sobre cualquier asunto perteneciente al ámbito de este acuerdo [...] así como sobre la aplicación y el desarrollo ulteriores de este acuerdo, y podrá desempeñar cualquier otra función que le asigne el Consejo”;

HABIENDO realizado un taller público en Calgary, Alberta, Canadá, los días 24 y 25 de abril de 2013, titulado: “Sustentabilidad ambiental de la economía energética de América del Norte”;

DESPUÉS DE analizar los comentarios y recomendaciones de los participantes en el taller, mismos que se resumen en el apéndice adjunto a esta Recomendación;

RECORDANDO que el Consejo designó *Cambio climático – Economías bajas en carbono y Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte* como dos de las tres prioridades centrales del Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA;

CON EL PROPÓSITO de hacer un aporte constructivo para alcanzar estos objetivos estratégicos en el marco de trabajo conjunto de la CCA para 2013-2014;

CON EL PROPÓSITO ADEMÁS de hacer recomendaciones pertinentes para la formulación de prioridades para el Plan Estratégico 2015-2020;

TOMANDO EN CUENTA los grupos de proyectos objeto de consideración para el Plan Operativo 2013-2014 de la CCA;

HABIDA CUENTA del Diálogo sobre Energía Limpia (*Clean Energy Dialogue*) entre Canadá y Estados Unidos y el Marco Bilateral México-Estados Unidos sobre Energía Limpia y Cambio Climático puestos en marcha en años recientes;

CONSIDERANDO que el artículo 10 del ACAAN confiere al Consejo amplia autoridad para fomentar la cooperación entre las Partes con respecto al cambio climático y otros efectos ambientales relacionados con el aprovechamiento, transporte y uso de los recursos energéticos en América del Norte;

SOMETE a la consideración del Consejo las siguientes observaciones y propuestas:

Comentarios generales

1. La reunión de Calgary inició con la conferencia magistral del premio Nobel Mario Molina; posteriormente, representantes de la industria de los combustibles fósiles, la sociedad civil y el sector académico de Canadá, Estados Unidos y México participaron con intervenciones de muy alta calidad. Los asistentes al taller y los miembros del CCPC reconocen que la energía generada por combustibles fósiles está presente en prácticamente todos los aspectos de la economía de América del Norte y que será difícil cambiar a una economía baja en carbono basada en mayores ahorro y eficiencia energética, así como en una composición diferente de la matriz energética. Los miembros del CCPC coinciden con la observación del Dr. Molina en cuanto a que la acción expedita para acelerar esta transición, en reconocimiento de los cambios inevitables que se avecinan, colocará a América del Norte un paso adelante de aquellas partes del mundo que no actúen con prontitud. En las presentaciones del taller se identificaron las siguientes necesidades principales:
 - Garantizar a largo plazo la disponibilidad y seguridad de la energía en toda América del Norte, con interés especial en la autosuficiencia energética de la región.
 - Atender las inquietudes en torno al cambio climático y la creciente cantidad de energía invertida por unidad de energía obtenida que se requiere en la generación a partir de combustibles fósiles, como petróleo, carbón y gas natural.
 - Impulsar el cambio hacia una economía baja en carbono y próspera, mediante un cuidadoso aprovechamiento de la riqueza del subcontinente en recursos energéticos de origen fósil (hidrocarburos), que tome en cuenta el potencial del gas natural como fuente energética “de transición”, por sus menores efectos climáticos en comparación con otras fuentes de energía de origen fósil.

2. Para atender estas necesidades y alcanzar las metas generales que de ellas se derivan, los participantes en el taller hicieron observaciones y propuestas en materia de políticas, entre las que cabe destacar las siguientes:
 - Canadá, Estados Unidos y México deben formular una estrategia energética integral baja en carbono para América del Norte que gire en torno a estas metas, aprovechando el avance logrado en diálogos bilaterales entre Canadá y Estados Unidos y entre Estados Unidos y México.
 - Se necesitan mecanismos para fijar un precio a las emisiones de carbono que permitan a América del Norte alcanzar metas de mitigación del cambio climático —por ejemplo, el límite de cambio de temperatura de 2 °C pactado en las negociaciones climáticas de Copenhague y Cancún—, apoyados en el éxito de modelos como la Iniciativa Regional sobre Gases de Efecto Invernadero (*Regional Greenhouse Gas Initiative*) y la Iniciativa Climática del Oeste (*Western Climate Initiative*), ambas de Estados Unidos.
 - Mecanismos de fijación de precios a las emisiones de carbono y mecanismos relacionados debidamente estructurados pueden aprovechar el gran potencial del sector energético de combustibles fósiles de América del Norte para proporcionar apoyo financiero a los ajustes en materia de infraestructura, diseño urbano y patrones de producción y consumo que se requerirán en toda la economía para cambiar a una economía próspera baja en carbono.

- El contar con mayor certeza respecto a una estrategia energética de América del Norte —por ejemplo, determinar la cantidad de combustibles fósiles que es posible extraer en la región sin que se desencadenen niveles inaceptables de cambio climático—, puede ayudar al sector de energía generada con combustibles fósiles del subcontinente a extraer y comercializar los recursos en forma ambientalmente responsable y a reducir la polarización social de la extracción, transporte y comercialización de dichos combustibles en la región.
- El sector generador de energía a partir de combustibles fósiles de América del Norte ha empezado a instrumentar iniciativas de extracción, transporte y comercialización ambientalmente responsables que están reduciendo su impacto ambiental. Acuerdos innovadores de intercambio de propiedad intelectual para fomentar la adopción de prácticas ambientales idóneas, diversificación de la cartera energética para incluir energía renovable, y uso de energía renovable y eficiencia energética en operaciones industriales son ejemplos de tales iniciativas.
- Toda estrategia de energía limpia de América del Norte debe establecer metas y resultados claros y, al mismo tiempo, asegurar que los gobiernos federales y subnacionales y el sector privado conserven flexibilidad para emplear los enfoques más apropiados en cuanto a la composición de la matriz energética y otros factores que varían de forma significativa en toda la región.
- La eliminación de subsidios gubernamentales a la industria de los combustibles fósiles de América del Norte y el apoyo a inversiones y mecanismos de mercado que promuevan la eficiencia energética y las tecnologías de energía renovable ayudarán a acelerar la transición a una economía baja en carbono.
- Deberá darse prioridad a las políticas que promuevan la eficiencia energética y el ahorro o la conservación, como opciones preferidas.
- Para enfrentar los nuevos retos económicos en cuanto a costo de vida y empleo que el descenso inevitable en la cantidad de energía obtenida por unidad de energía gastada en el aprovechamiento de recursos energéticos de origen fósil traerá consigo, será necesario crear respuestas innovadoras.
- Los gobiernos de todos los niveles deben explotar su enorme potencial como participantes del mercado para acelerar la transición a una economía baja en carbono, favoreciendo opciones de energía limpia y eficiencia energética en las adquisiciones del sector público.
- Canadá, Estados Unidos y México deben revisar si las reglas de comercio están obstaculizando políticas industriales respetuosas del medio ambiente que han demostrado ser mecanismos efectivos para el cambio a una economía baja en carbono.
- Los gobiernos de los países signatarios del TLCAN también deben tratar de evitar el intercambio comercial que impida la transición a una economía baja en carbono —como la afluencia de vehículos usados ineficientes a México— y, a fin de impulsar la transición, promover estrategias como la adopción de prácticas idóneas y tecnologías asociadas con una economía baja en carbono.

3. Varias propuestas y observaciones planteadas en la consulta pública hicieron hincapié en la importancia de los procesos por los que diferentes jurisdicciones podrán colaborar en cuestiones de energía y clima, en particular:
 - Un diálogo regional sobre la transición a una economía baja en carbono que mantenga la prosperidad, aproveche diálogos bilaterales entre los aliados de América del Norte e incluya amplia difusión ciudadana y entre los sectores interesados, ayudará a sentar las bases para una estrategia energética baja en carbono en la región.
 - La cooperación para garantizar la seguridad energética en la transición hacia una economía baja en carbono requiere acuerdos en torno a un conjunto medular de metas comunes.
 - La formulación y la aplicación exitosa de políticas y estrategias energéticas y climáticas integradas a todos los niveles de gobierno requiere la participación sinérgica de los funcionarios de más alto orden de diversos ministerios, en particular, de los de energía, medio ambiente y finanzas.
 - La amplia participación del sector privado, la sociedad civil, expertos y gobiernos coadyuvará a un desarrollo adecuado y a la aplicación de políticas y estrategias energéticas y climáticas integradas.
 - La cooperación de las diferentes jurisdicciones en materia de energía y clima requiere la alineación de los elementos de programa necesarios para alcanzar metas comunes, y en los casos en que no exista desde el inicio una alineación plena, siempre será posible la vinculación gradual de elementos programáticos.
 - La compatibilidad y transparencia de datos facilitarán el éxito de la cooperación.
 - Las jurisdicciones estarán más motivadas a participar constructivamente en programas de cooperación si se les presenta una visión positiva de los resultados que se comprometan a lograr.
 - La vinculación de los beneficios de una economía baja en carbono con la salud de los seres humanos y los ecosistemas puede ayudar a fomentar la aceptación pública de los desafíos que se enfrentarán en la transición hacia el abandono de los combustibles fósiles.

Recomendaciones para el Plan Operativo 2013-2014:

1. El CCPC considera que el borrador de Plan Operativo 2013-2014 de la CCA ofrece la oportunidad de integrar propuestas surgidas en la reunión de Calgary, sobre todo en los siguientes proyectos:
 - Directrices para la estimación del carbono negro en América del Norte
 - Plataforma de información en línea sobre el cambio climático en América del Norte
 - Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables
 - Los del rubro “Sustentabilidad ambiental del transporte en América del Norte”
2. El CCPC recomienda que en la ejecución de estos proyectos el Consejo aproveche la oportunidad para integrar las propuestas y observaciones mencionadas en los “Comentarios generales” de esta Recomendación que resulten pertinentes.

Recomendaciones relacionadas con los objetivos estratégicos a largo plazo de la CCA:

1. El CCPC considera firmemente que la CCA, dada su amplia competencia en asuntos ambientales y sus mecanismos para la participación ciudadana en América del Norte, podría servir de instancia para la formulación de los elementos principales de una estrategia energética baja en carbono para la región mediante el diálogo integrador entre las Partes del ACAAN, los gobiernos subnacionales, expertos e interesados principales, así como la ciudadanía.
2. El CCPC recomienda que en la formulación del Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA, el Consejo:
 - Se comprometa a un diálogo ambicioso sobre la transición expedita a una economía baja en carbono, con miras a adoptar una estrategia integral en materia climática y energética de América del Norte que logre la reducción en las emisiones de carbono que se precisa para evitar que la temperatura mundial aumente 2 °C.
 - Establezca como las metas centrales de este diálogo: 1) determinar la cantidad de energía de origen fósil que se puede generar en América del Norte sin contribuir a un cambio climático que exceda el umbral de 2 °C, con base en una justa repartición de la energía total mundial a partir de combustibles fósiles que es posible explotar sin que se rebase este umbral, e incluyendo la posibilidad de que se excluya el aprovechamiento de las reservas conocidas; 2) determinar y planear cómo lograr la matriz energética baja en carbono que se precisará para satisfacer las necesidades de energía del subcontinente, tomando en cuenta un uso audaz de la eficiencia energética y otros mecanismos que puedan reducir la demanda, y 3) determinar y formular planes de ejecución de los ajustes a infraestructura, diseño urbano, patrones de producción y consumo, y patrones de empleo que serán necesarios para apoyar una economía baja en carbono próspera.
 - Haga uso —en este diálogo— de las propuestas y observaciones en materia de políticas y procesos que se mencionan en los “Comentarios generales” de esta Recomendación.

El CCPC confía en que las recomendaciones contenidas en el presente documento resulten de gran pertinencia en términos de las prioridades estratégicas del Consejo de la CCA, y apoya por unanimidad esta Recomendación al Consejo.

**Aprobada por los miembros del CCPC
1 de mayo de 2013**